



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA PREVENIR INCENDIOS EN NAVIDAD EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Código: 277/2025 - Fecha: 11/12/2025

Con la llegada de las fiestas navideñas, es habitual el uso de iluminación especial, elementos decorativos y aparatos eléctricos que, si no se emplean adecuadamente, pueden incrementar el **riesgo de incendios**.

Con el fin de garantizar la seguridad de todas las personas y preservar nuestras instalaciones comunitarias, te recordamos una serie de **consejos de seguridad** para evitar incendios en Navidad:

Iluminación y enchufes

- Utilice luces navideñas con certificación CE y evite las de baja calidad.
- No sobrecargue regletas ni enchufes múltiples.
- Desenchufe las luces cuando no esté en casa o durante la noche.
- Revise el estado de los cables y sustituya aquellos deteriorados.

Árboles y decoración

- Si su árbol es natural, manténgalo hidratado para evitar que se seque y arda con facilidad.
- Mantenga el árbol y las decoraciones alejados de estufas, radiadores o cualquier fuente de calor.
- Evite usar velas cerca de elementos inflamables.

Cocinas y electrodomésticos

- No deje la cocina desatendida mientras prepara comidas.
- Limpie el extractor y la campana para evitar acumulación de grasa.
- Asegúrese de apagar todos los electrodomésticos tras su uso.

Instalaciones comunitarias

- No almacene objetos en zonas comunes, escaleras o pasillos, ya que pueden

dificultar la evacuación.

- Respete el uso de los cuartos de contadores y salas de máquinas; mantenerlos despejados es esencial.
- Informe de inmediato al administrador o al presidente ante cualquier anomalía en el sistema eléctrico o de emergencias.

Agradecemos tu colaboración para mantener un entorno seguro durante estas fechas, recordando que la prevención es responsabilidad de todos.



Asesoría en Prevención de Riesgos Laborales

CAFMadrid dispone de una Asesoría en Prevención de Riesgos Laborales GRATUITA, sólo para colegiados, con la que podrás resolver todas tus dudas:

- Consultas **escritas**: a través del área de Asesorías en el Escritorio del CAFMadrid
- Consultas **telefónicas**: todos los jueves de 10:00 a 12:00 - 91 591 96 70 Extensión 7



Raquel Baños

Vº Bº La Presidenta

Manuela Julia Martínez Torres



El Secretario

Benjamín Eceiza Rodríguez

